



FUNDACIÓN PRIVADA EUROFIRMS

**Informe anual simplificado de cuentas
31 de diciembre 2020**

1. Actividad de la entidad

Esta sección debe contener:

- a) Descripción específica de las actividades realizadas durante el año y cómo se gestionan.

EUROFIRMS FUNDACIO PRIVADA (en adelante, la Fundación) se creó como Fundación Privada en España el 10 de julio de 2007, por tiempo indefinido.

La Fundación tiene como objetivo integrar a las personas con discapacidad tanto individualmente como a través de organizaciones sin ánimo de lucro que comparten este deseo.

Los propósitos de la Fundación son:

- ✓ Promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral con plenas garantías de accesibilidad e igualdad de condiciones.
- ✓ Promover la formación continua y de calidad del grupo objetivo de la Fundación con el fin de lograr su máxima competitividad en el mercado laboral.
- ✓ Apoyar a empresas, organizaciones e instituciones actuando como intermediario laboral con el fin de cubrir sus ofertas de empleo con los candidatos ideales, cumpliendo el objeto de la Fundación.
- ✓ Informar y asesorar a los contratistas sobre los beneficios económicos, fiscales y de valor añadido que implica la incorporación de personas con discapacidad a su organización, así como posibles medidas alternativas a la contratación.
- ✓ Apoyar a las organizaciones a lo largo del proceso de incorporación de una persona con discapacidad en su plantilla: procedimientos documentales, adaptación al entorno laboral, búsqueda de las soluciones técnicas y tecnológicas necesarias para cada persona.
- ✓ Promover y difundir la cultura de la igualdad a través de la organización y participación en publicaciones, conferencias, foros y congresos.
- ✓ Colaborar en proyectos de investigación y desarrollo, así como en la posterior difusión de resultados, relacionados con el alojamiento de entornos y herramientas de trabajo a las necesidades de las personas con discapacidad.
- ✓ Promover y colaborar en acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los colectivos en riesgo de exclusión.

La Fundación desempeña sus funciones principalmente en Cataluña, sin perjuicio de poder actuar cuando corresponda en toda España, así como en cualquier otro territorio internacional.

- b) Descripción específica de las subvenciones concedidas, con identificación específica, en el caso de personas jurídicas, de los beneficiarios. Criterios y forma de garantizar que satisfagan el interés general e incorporen la perspectiva de género y las mujeres en su concesión.

La Generalitat de Catalunya nos ha concedido subvención de 5000€, cobrada en enero del 2021, según Resolución TSF/3168/2020, de 2 de diciembre, por la cual se aprueba la convocatoria de una ayuda económica extraordinaria de emergencia y puntual en forma de pago único a entidades del tercer sector social para hacer frente a los efectos directos o indirectos del COVID-19

- c) Identificación de los convenios de colaboración firmados con otras entidades, indicando el impacto monetario y los derechos y obligaciones derivados de los mismos para la fundación o asociación, y especificando cómo el cumplimiento de cada acuerdo coadyuva al mejor cumplimiento de los fines fundacionales.

Todas las entidades con las que la Fundación ha firmado un convenio de colaboración son organizaciones sin ánimo de lucro y tienen objetivos fundacionales relacionados. El objetivo principal de todos los acuerdos es la integración laboral de las personas con discapacidad, a través de la derivación de usuarios con certificado de discapacidad (con un grado igual o superior al 33%) que no trabajan y buscan trabajo o buscan una mejora en el empleo.

Durante 2019 firmamos un total de 16 Convenios de Colaboración, en 2020 se ha superado esta cifra y hemos firmado un total de 24 Convenios:

Entidad	Zona geográfica
LAS ALAMEDILLAS	Madrid
TOMILLO, NUEVO	Madrid
ASINDOWN, NUEVO	Comunidad Valenciana
CORDIBAIX,	Barcelona
ICTUS GIRONA	Girona
FUNDACIÓN SANAMENTE	Comunidad Valenciana
CONSORCIO DEL BARRIO DE LA MINA	Barcelona
FUNDACIÓN NUEVO TRABAJO	Comunidad Valenciana
ASOCIACIÓN INTEGRADA	Comunidad Valenciana
FUNDACIÓN PRIVADA GENTIS	Girona
FUNDACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	Madrid
SPINA BIFIDA	Madrid
ASOCIACIÓN ESLABÓN	Madrid
ASPENGER SEVILLA	Andalucía
ACIDH	Barcelona
FUNDACIÓN HADA	Estatal
GRUPO DE SALUD MENTAL DE CHM	Barcelona
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Barcelona
ASAPME, ADPO	Aragón
PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	Aragón
PROAD,	Madrid
FUNDACIÓN JUAN XXIII	Galicia

CONSEJO REGIONAL PLA DE L'ESTANY	Girona
FUNDACIÓN ACUDIM	Comunidad Valenciana

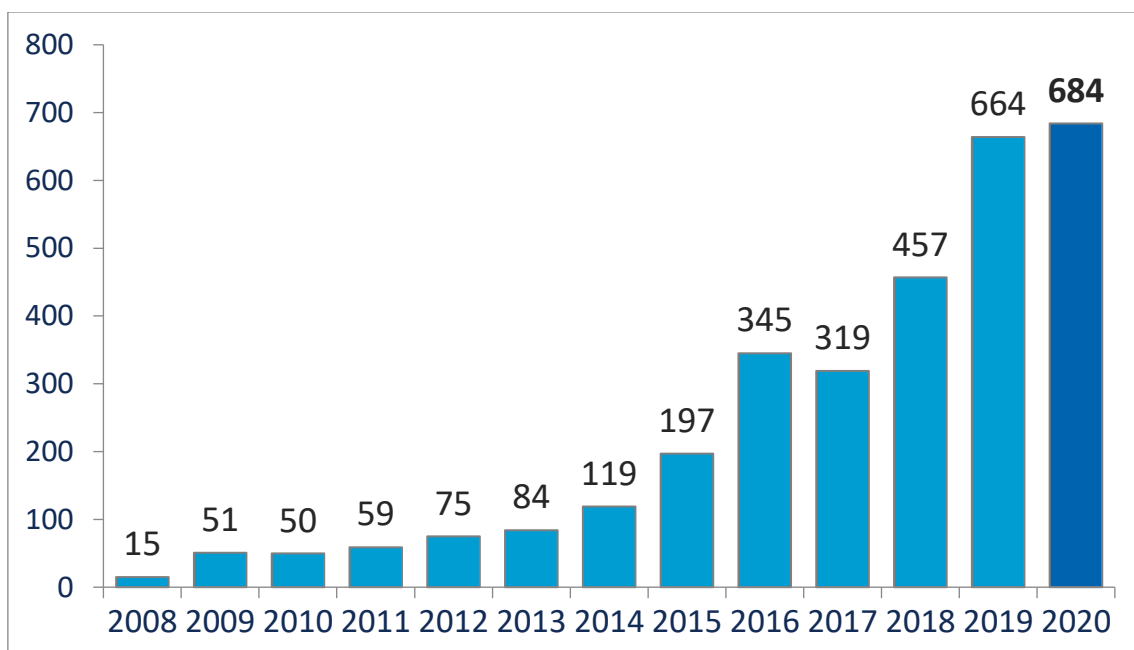
- d) Información sobre los usuarios o beneficiarios de las actividades descritas, indicando los criterios utilizados para su selección, descifrando la información por género y detallando el impacto diferenciado de estas actividades en hombres y mujeres. En el caso de las subvenciones, es necesario informar sobre la publicidad de su convocatoria y su resultado.

En 2020, la Fundación logró el empleo de un total de 684 personas con certificado de discapacidad (con un grado igual o superior al 33%), lo que supone un incremento del 3% respecto a 2019.

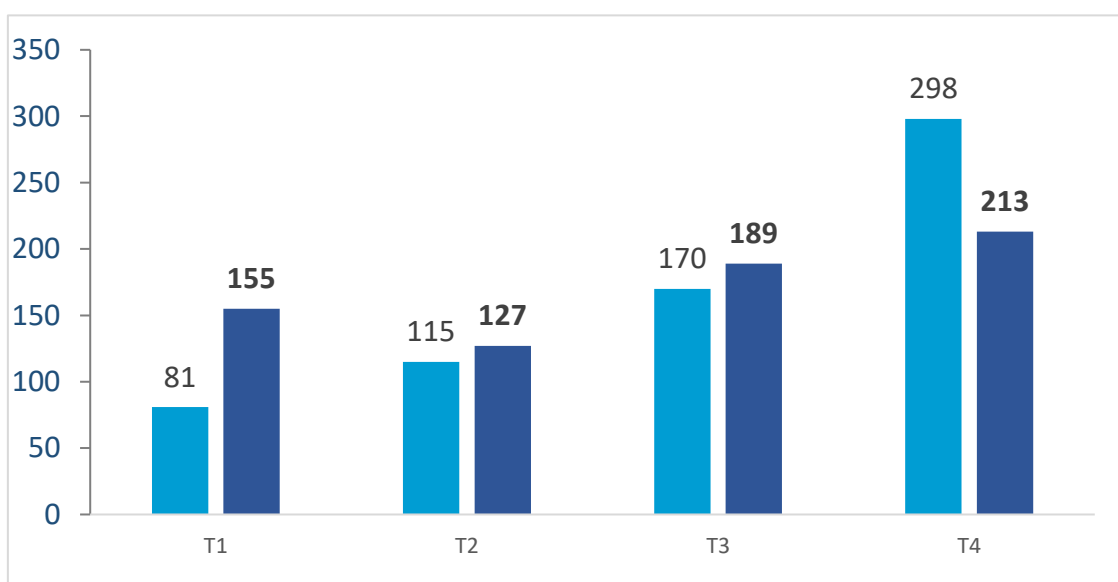
Desde su creación, la Fundación ha logrado la integración laboral de 2438 personas con discapacidad en más de 7.000 empresas en España.

Análisis de las inserciones laborales realizadas durante el año 2020:

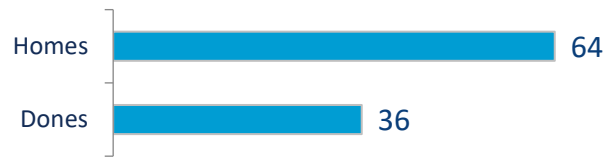
Evolución anual del número de inserciones laborales



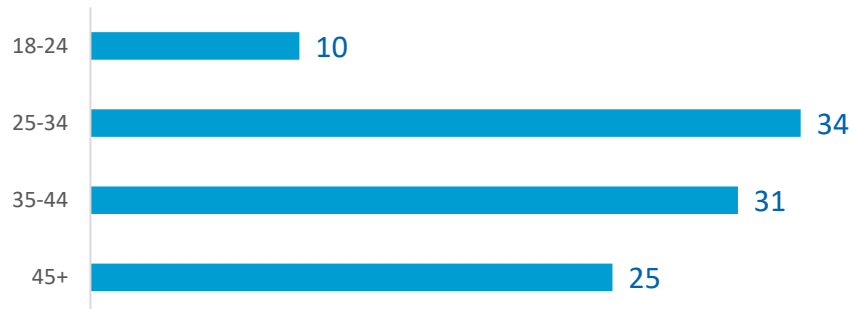
Evolución trimestral del número de inserciones laborales



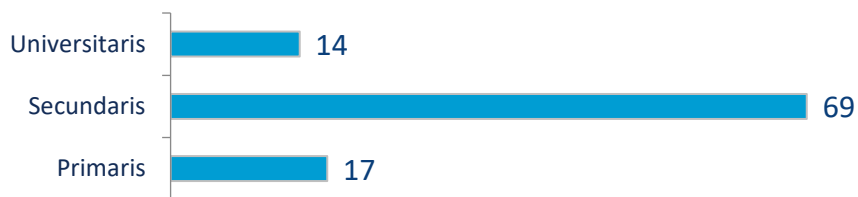
Distribución por sexo (%)



Distribución por edad (%)



Distribución de estudios completados (%)



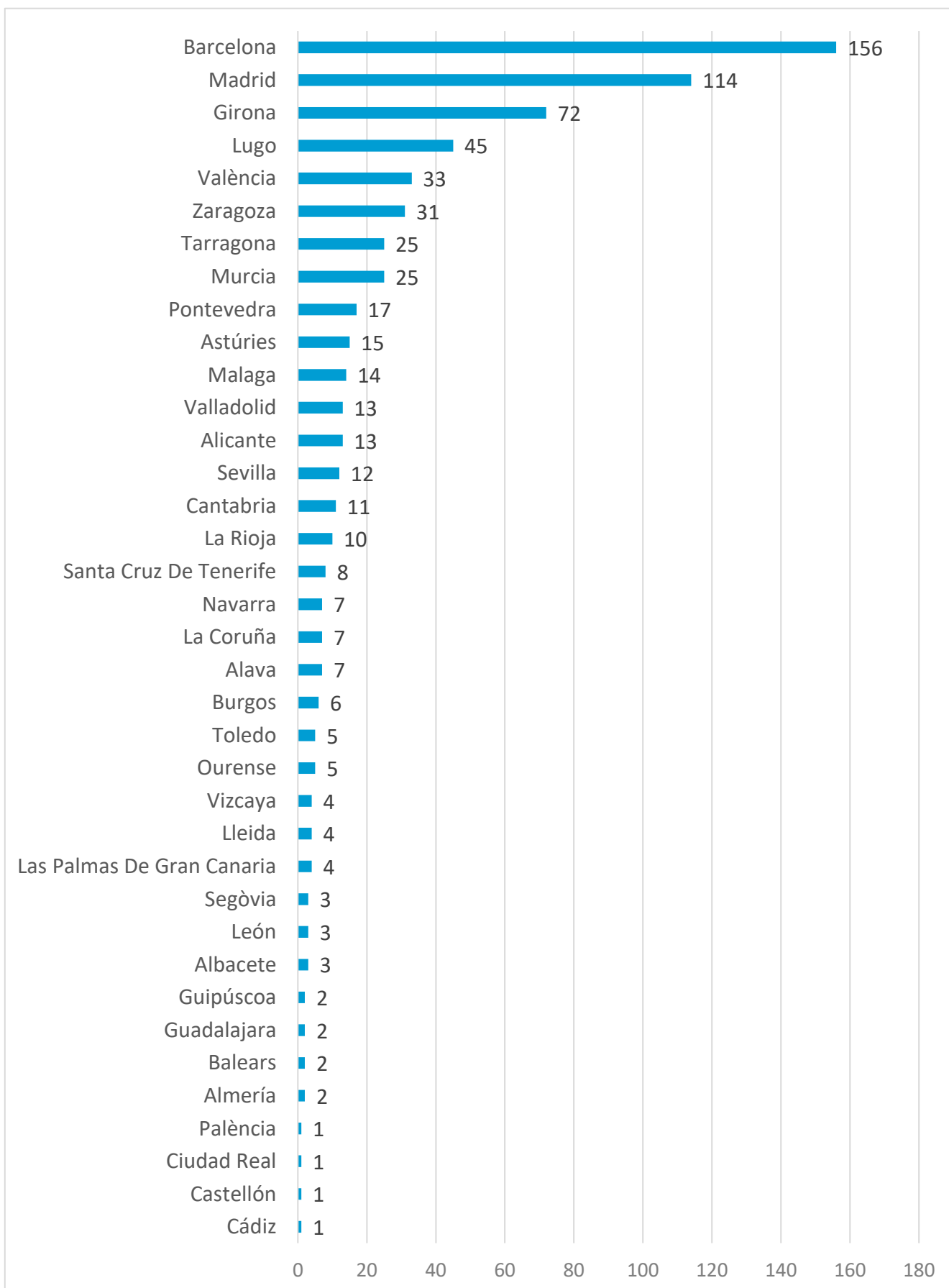
Distribución por tipo de contrato (%)



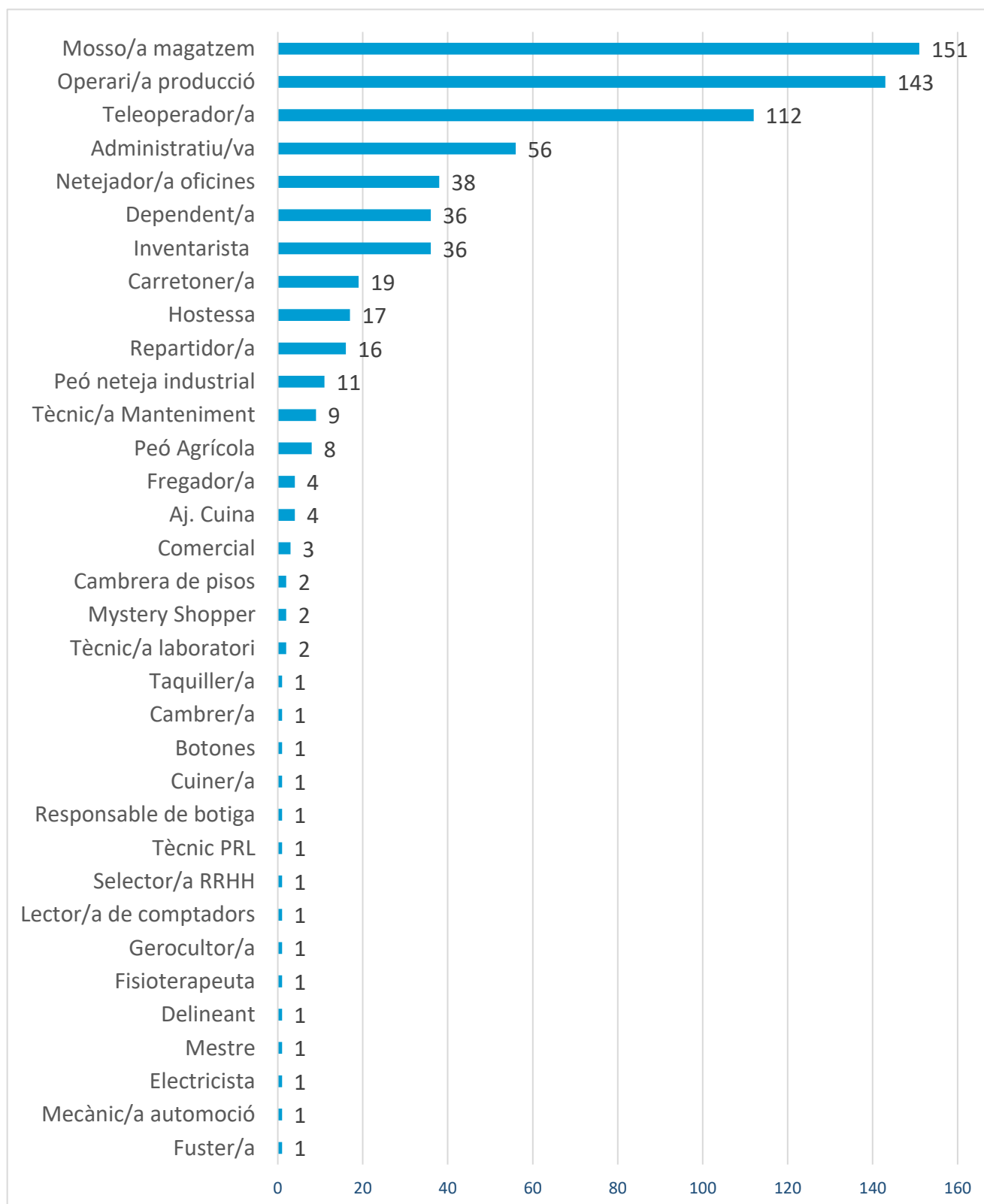
Distribución por tipo de día laborable (%)



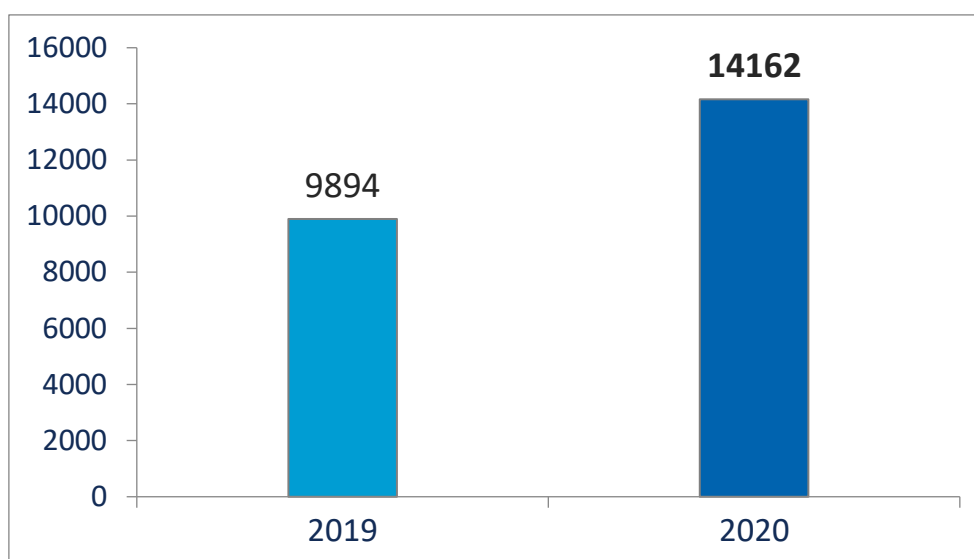
Distribución de inserciones por área geográfica



Distribución de inserciones por perfil laboral



Evolución del número de personas registradas en nuestra BBDD



Durante 2020 nuestra entidad ha llevado a cabo por primera vez una campaña de sensibilización con motivo del Día Internacional de las Personas con **Discapacidad**, que se celebra el **03** de diciembre.

Esta campaña se ha llevado a cabo en Cataluña y también en el resto de España, y ha consistido en el diseño de 14 ilustraciones de diferentes autores que muestran algunas situaciones reales y cotidianas que viven las personas con discapacidad. Estas ilustraciones han sido impresas en forma de mobiliario urbano y mupies, y gracias a la colaboración de diferentes agencias de publicidad se han distribuido por todo el territorio español, ocupando espacios publicitarios cedidos en diferentes ciudades.

En Cataluña, gracias a la colaboración con TMB y FGC y TRAM Barcelona, nuestra campaña fue visible en estaciones de metro, paradas de autobús, autobuses, paradas de FGC y vagones de tranvía. También ha tenido cobertura a nivel de algunas televisiones, gracias al apoyo de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, y en prensa escrita y digital.

e) Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover las condiciones de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres durante el año.

La nuestra es una entidad pequeña, donde podemos promover y garantizar fácilmente la igualdad en el trato y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro equipo. De hecho, en el tercer sector, hay un claro predominio de las mujeres que trabajan allí.

Otras acciones:

- En las inserciones laborales que realizamos en las empresas, siempre garantizamos la igualdad de trato y oportunidades presentando candidatos.

- En la publicación de ofertas de empleo en nuestro sitio web y otros portales de búsqueda de empleo (Infojobs.net, CornerJob, Jobtoday, etc.) nos esforzamos por utilizar un lenguaje inclusivo que no esté en desacuerdo entre géneros.

2. Bases para la presentación de las cuentas anuales

1. Imagen verdadera:

En cumplimiento de la legislación vigente, se han formulado las cuentas anuales adjuntas con el fin de mostrar una visión verdadera y justa de los activos, la situación financiera y los resultados para 2019, así como la distribución propuesta de la misma.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de registros contables auxiliares, siguiendo principios contables generalmente aceptados.

3. Comparación de información.

La información de los últimos dos años es totalmente comparable.

4. Agrupación de juegos.

No se ha realizado ninguna agrupación de posiciones en los estados contables.

5. Artículos recogidos en varios juegos.

No hay artículos recogidos en varios juegos.

6. Cambios en los criterios contables.

No se modificaron los criterios contables durante el ejercicio contable.

7. Correcciones.

No se corrigió ningún error durante el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

Información sobre la aplicación propuesta del superávit, especialmente sobre la cifra que el órgano de gobierno ha acordado destinar para aumentar el saldo de la cuenta de fondos de dotación o fondos sociales y sobre la que ha acordado afectar al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, de conformidad con el siguiente régimen:

Bases de distribución	Cantidad
Déficit para el año	125.066,27
Base total de entrega = Aplicación total	125.066,27
Aplicación a	Cantidad
Fondo de dotación o fondo social	
Fondos especiales	
Restante	112.558,56
Excedente pendiente de aplicación en actividades estatutarias	
Compens. resultados negativos de años anteriores	12.507,71
Aplicación total = Base de entrega total	125.066,27

4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de conformidad con los principios contables y las normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los següents:

Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen los gastos incurridos en relación con la constitución de la Fundación, se muestran a costa.

Estos gastos se amortizan, desde el inicio de la actividad de la Compañía, en el menor tiempo posible.

Iminmaterial másobilizado

Los activos fijos intangibles están valorados en su coste de adquisición y están limpios de su correspondiente depreciación acumulada.

Los derechos de uso y la opción de compra derivados de la utilización de activos fijos tangibles contratados en virtud del arrendamiento financiero, se registran por el valor en efectivo del activo en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del activo arrendado. Los pasivos reflejan la deuda total de las comisiones de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor en efectivo del activo, equivalente al gasto financiero de la operación, se cuenta como un gasto a distribuir en varios años y se atribuye a los resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejerce la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se transfieren a los conceptos correspondientes de activos fijos tangibles.

Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles se presentan a su valor de coste de adquisición, deducidos de la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los elementos de activos fijos tangibles se llevará a cabo sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil:

	<u>Años de vida útil</u>
Maquinaria	7
Herramientas	5
Equipo de proceso de información	4

Los costes de mantenimiento y reparación de activos fijos tangibles que no mejoran su uso ni prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Existencias

Las acciones se valoran a un precio de coste determinado de acuerdo con el método de precio medio ponderado más la parte de los gastos directos e indirectos incluidos en ellas de acuerdo con el proceso en el que se encuentran.

A corto / largo plazo

Los créditos y deudas con vencimientos inferiores a doce meses a partir de la fecha del balance y a largo plazo se clasifican a corto plazo.

5. Activos fijos tangibles

La Entidad no tiene activos fijos.

6. Inversiones inmobiliarias

El Banco no tiene inversiones inmobiliarias.

7. Bienes patrimoniales culturales

La Entidad no tiene patrimonio cultural.

8. Activos fijos intangibles

La Entidad no tiene activos fijos intangibles.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Entidad no tiene operaciones de esta naturaleza o similares.

10. Activos financieros

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	patrimonio Instr.de		Valores rep.debt		Préstamos, derivados y otros		patrimonio Instr.de		Valores rep.debt		Préstamos, derivados y otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado														
Act.financ.mant.to negociar														
Activos financieros a coste											191.422,40	59.034,41	191.422,40	59.034,41
Total											191.422,40	59.034,41	191.422,40	59.034,41

11. Pasivos financieros

Los únicos pasivos financieros que tiene la empresa son básicamente deudas con la Administración Pública que se liquidan durante el mes de enero.

El Banco no tiene deudas con garantía real.

12. Capital de los accionistas

El detalle y el movimiento son los siguientes:

<u>Costo</u>	<u>Saldos en el</u> 31/12/19	<u>Alto</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Saldos en el</u> 31/12/20
Dotación fundacional	40.000,00	-	-	40.000,00
Reserva	2.325,02	-	-	2.325,02
Beneficio del año	-12.507,71	125.066,27	12.507,71	125.066,27
Resultados neg.exer.ant	-	-	-12.507,71	-12.507,71
	<u>29.817,31</u>	<u>125.066,27</u>	<u>-</u>	<u>154.883,58</u>

13. Subvenciones, donaciones y legado

Durante el año 2020, la Fundación ha recibido una donación irreversible que asciende a 296.172,48 euros por parte de dos de los síndicos, con el fin de aplicarlos a los fines de la fundación.

Los detalles de las subvenciones recibidas se detallan en la sección 1. b) de este Informe.

14. Situación fiscal

La Compañía liquida el Impuesto de Sociedades al tipo del 10%.

15. Ingresos y gastos

Durante el año 2020, los gastos de la Empresa han sido, básicamente, el coste del personal que está al frente de la Fundación, que se desglosa de la siguiente manera:

Salarios y salarios: 292.097,21 €

Seguridad Social: 81.638,22 €

Otros gastos sociales: 5.988,29 €

16. Disposiciones y contingencias

La Entidad no tiene provisiones ni contingencias.

17. Aplicación de activos e ingresos a efectos legales

Durante 2020 la Fundación ha concedido algunas ayudas a entidades sociales, aunque el trabajo realizado por las personas que dirigen la Fundación es integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral, detalla en la Nota 1.

Todos los recursos de la entidad se han asignado con fines legales.

18. Eventos después del cierre

En la fecha de formulación de este informe no hay ningún aspecto notable producido después del 31 de diciembre de 2020 que merezca ser reflejado en él.

19. Transacciones de partes relacionadas

La Compañía no ha realizado ninguna transacción con partes relacionadas.

20. Otra información

Debe incluir información sobre:

1. El número medio de personas empleadas en el transcurso del año, distribuido por categorías y desglosado por género.

En 2020, 22 personas trabajaron en la empresa.

Distribución por categoría y desglosada por género:

nº de personas	Categoría laboral	Sexo
17	Técnico	Mujeres 11 Hombres 6
4	Comercial	Mujeres 4
1	Director	Mujer 1

21. Información segmentada

Este punto no es aplicable a nuestra Entidad.